

EL TEXTO: MAGNITUD SEMIÓTICA MÍNIMA

Gastón Gaínza

En la segunda mitad del siglo XX, se ha producido una de las más importantes contribuciones al afinamiento teórico-metodológico de los estudios sobre la comunicación, en general, y la interacción comunicativa entre los hombres, en particular: la identificación del texto como la mínima magnitud de la comunicación, esto es, como el objeto fundamental de las diversas teorías y disciplinas aplicadas al conocimiento de esa área.

No se trata de un hallazgo inesperado; por el contrario, es el resultado de un proceso que hunde sus raíces en la Antigüedad de la cultura llamada occidental. Reside en ello, en mi opinión, el máximo valor de este aporte, toda vez que supone la asunción de todo un pasado de estudios e investigaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias, y, a la vez, abre un nuevo cauce de prácticas cognitivas entre cuyas metas se sitúa el intento de superar el estado actual de la semiótica, mediante la crítica profunda de la legitimidad del texto como objeto de estudio.

Como sucede con todo hallazgo de decisiva importancia para el desarrollo del conocimiento científico,

se han suscitado, con mayor o menor vehemencia, opiniones, argumentos y tomas de posición que oscilan entre el rechazo frontal y el cuestionamiento metodológico.

Con todo, en las posturas que niegan la posibilidad de asignar al texto el carácter de magnitud mínima, ni se reconocen alternativas inéditas ni se perciben nuevas disquisiciones que pudiesen legitimar la vigencia de las viejas magnitudes, especialmente estatuidas por el estudio de los lenguajes verbales: la palabra, la frase, la proposición y la oración.

El cuestionamiento ha sido referido, principalmente, a la operatividad del texto como objeto mínimo de estudio de la comunicación. Es evidente que será necesario reformular y crear nuevos procedimientos y criterios de análisis para asumir como materializaciones de textos, objetos cuantitativamente disímiles como el llamado de auxilio: "socorro", y una novela: **Cien años de soledad**, por ejemplo. En estricto sentido, ambos objetos semióticos son textos destinados a satisfacer necesidades comunicativas.

La cuestión no es tan difícil de

enfrentar, si se tiene en cuenta que la utilización del texto como magnitud mínima supone, simultáneamente, el empleo de otras categorías gnoseológicas, como el 'discurso' y los 'géneros discursivos', sobre cuya validez hace más de 60 años que se ha argumentado sólidamente.

Lo importante de los logros hasta ahora obtenidos con el establecimiento de la magnitud textual, consiste en reconocer que el estudio de las "microestructuras" semióticas, sobre cuya descripción se ha desarrollado la disciplina semiótica más antigua: la teoría de los lenguajes verbales (lingüística), no permite dar cuenta de las condiciones y los procesos comunicativos en que participan. Esto no significa, sin embargo, negar validez a los estudios microestructurales; por el contrario, es evidente que sin ellos ni se hubiese podido iniciar el estudio de los lenguajes no verbales, ni se podría desarrollar una teoría de las macroestructuras, cuya magnitud mínima es el texto.

En el campo de estudio de los lenguajes verbales, a fines de los años 60 ha emergido una lingüística del texto, no necesariamente contra-

puesta a la lingüística de las microestructuras sino en disposición de conseguir su integración para superarla mediante la descripción y la explicación de las macroestructuras lingüístico-verbales. Entre otros resultados halagüeños y promisorios que esta redimensión de la lingüística ha conseguido, está la superación de la errónea -por artificial- desagregación de los estudios literarios respecto de los lingüístico-verbales.

Ahora bien, el más significativo efecto esclarecedor que la instauración del texto como magnitud mínima ha logrado, es, en mi opinión, su incidencia metodológica en el desarrollo de los estudios sobre los diversos lenguajes sociales no verbales, cuya identificación, descripción y explicación no sólo enriquecen el

conocimiento semiótico (en estricto sentido, sociosemiótico), sino también el resto del área de las ciencias sociales (y humanas). Es esta determinación, precisamente, la que considero digna de tener en cuenta al reformular el estudio de los objetos artísticos de la estética del espectáculo; particularmente, el estudio de los textos teatrales.

La complejidad semiótica del texto teatral, en cuya estructura significativa el lenguaje verbal es sólo uno de los códigos articulados para lograr el sentido, puede ser asumida con toda plenitud y productividad merced a la teoría del texto. Tal es la razón por la que he considerado conveniente traducir el siguiente artículo de Yuri Lotman, presentado como ponencia al Primer Simposio "La semiótica en la teoría y la prácti-

ca", celebrado en Bergen (Noruega), los días 2 y 3 de octubre de 1986. Las ponencias fueron publicadas en la revista **Livstegn**, Nº 3 (enero de 1987), órgano de la Universidad de Bergen. El estudio de Lotman, publicado en su lengua original (el ruso) y en traducción al inglés (hecha por Jostein Børtnes), se halla entre las páginas 159 y 163 de la mencionada publicación. Hice una traducción de la versión en inglés que, posteriormente, fue significativamente mejorada a base de la traducción que del original en ruso hizo el Ms.L. Alvaro Quesada. A la vez que agradezco a mi amigo Quesada su valiosa ayuda, asumo la responsabilidad por los errores que hayan permanecido.

SOBRE EL CONCEPTO CONTEMPORÁNEO DE SIGNO

Yuri M. Lotman

El concepto de texto es fundamental para la semiótica y la lingüística modernas. De acuerdo con la tradición saussuriana, el texto es una manifestación del lenguaje (lengua). Con algunas variaciones insignificantes, así es como usan el concepto Roman Jakobson, Greimas y otros. En tal sentido, un texto se opone al lenguaje como la expresi-

ón se opone a lo inexpressivo, lo real a lo ideal, lo espacial y finito a lo extraespacial. A la vez, el lenguaje es percibido como un sistema que codifica el mensaje, y, consecuentemente, todos los rasgos relevantes del texto se manifiestan en el lenguaje; lo que no se da en el lenguaje (en un lenguaje concreto), no tiene función senso-discriminativa. Por

esta razón, *un texto siempre es un texto en un lenguaje determinado*. Esto significa que el lenguaje siempre se manifiesta antes que el texto (no necesariamente en un sentido temporal, sino quizá en algún sentido ideal).

Por largo tiempo, esta convicción ha dirigido el desarrollo de las indagaciones lingüísticas. Todo texto ha

sido visto como material en el que se manifiestan las leyes del lenguaje, como una especie de mineral del que los lingüistas extraen por fundición la estructura del lenguaje.

Una concepción como ésta podía explicar adecuadamente la función comunicativa del lenguaje, esto es, su función más superficial y la que puede ser fácilmente asida por métodos analíticos del tipo más elemental. Por esto, durante mucho tiempo se ha considerado la función básica y, para algunos lingüistas, incluso, la única función del lenguaje. El notable cambio de interés desde el lenguaje hacia el texto (desde la estructura hacia el hablar), que se ha desarrollado en las últimas décadas, preparó psicológicamente a lingüistas y semiotistas para el estudio de otras funciones más complejas de los sistemas semióticos.

Permítasenos imaginar un continuum semiótico con metalenguajes y lenguajes artificiales en uno de sus flancos, con los lenguajes naturales al centro de la envergadura cultural y con formaciones semióticas complejas -tales como el lenguaje poético (los lenguajes artísticos en general) y otros sistemas secundarios- en el otro flanco. Si considerásemos sólo la función comunicativa, que supone que un mensaje emitido por un destinatario es recibido por el destinatario con la máxima exactitud, tendríamos que admitir que los más efectivos para desempeñar dicha función serían los lenguajes artificiales, puesto que sólo ellos garantizan incondicionalmente que el significado original se mantenga intacto. (Los casos extremos de este tipo serían la transmisión de órdenes y señales convencionales: en el sistema se insertaría un significado previamente establecido que debería trasladarse al receptor del mensaje. Son precisamente casos como

éstos los que contempla el modelo "texto = significado"). Es ésta justamente la opinión que constituyó la base más bien psicológica que científica, en los sesenta, de una actitud displicente hacia el lenguaje poético, considerado como "inefectivo" y como un constructo antieconómico. Hay tendencia a olvidar que ya en la década de los treinta, importantes lingüistas como R. Jakobson mostraron perspicazmente que el lenguaje poético constituye una esfera muy importante para la lingüística general.

El estudio de los textos de la cultura permitió distinguir otra función de los sistemas lingüísticos y, por consiguiente, de los textos. Además de su función comunicativa, un texto crea significación. En esta función, el texto ya no aparece más como mero envoltorio pasivo de un significado determinado de antemano, sino como *generador de significados*. Estrechamente vinculados con esto, se hallan los hechos bien conocidos por los historiadores de la cultura, en los que el texto no es precedido por el lenguaje sino, al revés, el texto precede al lenguaje. Se puede mencionar una gama amplia de fenómenos en relación con lo dicho. Ante todo, la abrumadora cantidad de textos arcaicos pertenecientes a culturas conocidas sólo fragmentariamente. Como regla, recibimos un texto (verbal, escultórico, arquitectónico, etc.) separado de su contexto natural, en el cual podía ser descifrado por códigos ahora perdidos y desconocidos por nosotros. El proceso de comprensión de tales textos consiste en la reconstrucción de los códigos, partiendo del texto, para luego descifrarlo (así como a otros textos análogos) con la ayuda del código reconstruido. Un segundo caso, que prácticamente no se diferencia del primero, es cuando nos enfrenta-

mos ya no con obras del pasado, sino con los más recientes productos artísticos: un autor crea un texto único en un lenguaje hasta ahora desconocido, y para comprenderlo, la audiencia debe aprender un nuevo lenguaje, creado ad hoc. De hecho, el mismo mecanismo opera también en un tercer caso: cuando aprendemos la lengua materna. También un niño se enfrenta con textos antes de aprender las reglas, y debe reconstruir la estructura con la ayuda de los textos y no los textos con ayuda de la estructura.

Estos tres casos tienen un rasgo en común. En el curso del funcionamiento cultural de un texto, su significado original se somete a reelaboraciones y transformaciones complejas, lo que provoca un incremento *de significación*. Por eso dicha función puede denominarse *creativa*. En contraste con su función comunicativa, en la que el mínimo cambio implica un error y una distorsión semántica, el texto en su función creativa tiende a producir nuevos significados (Cf. las palabras de E.T.A. Hoffmann en el prefacio de su *Lebensansichten des Kater Murr*, acerca del rol creador de los gazapos (erratas), y también los numerosos casos mencionados por Tolstoy, Ajmátova y otros, en los que errores, lapsus calami, etc., han contribuido al proceso creador). Si la interferencia se traga la información en la función comunicativa, en la creativa puede transformarla de manera productiva.

Además, la distinción de las funciones modifica nuestra idea del texto. En su función comunicativa el texto es una manifestación de un lenguaje: es por principio homoes-structural y homogéneo. En aquellos casos en que el texto antecede al lenguaje y el receptor de la información debe escoger o construir un lenguaje para ese texto, se activa la

posibilidad latente de ser leído según una variedad de códigos (Cf. el caso en *Les enfants du capitaine Grant* de Verne, donde los descodificadores debían establecer en cuál de los lenguajes igualmente probables estaba escrito un fragmento dado: la elección del lenguaje alteraba el significado del texto). Una situación semejante se produce siempre en la recepción de los productos artísticos y los textos de otras culturas, es decir, la gran mayoría de los casos que constituyen el continuum semiótico de la cultura. En este sentido, como generador de significados, el texto es, por principio, heterogéneo y heteroestructural. Desde esta perspectiva, se puede formular la regla de que un texto es la manifestación simultánea de varios lenguajes. Son las relaciones complejas, dialógicas y probabilísticas entre sus distintas subestructuras, las que constituyen el poliglotismo del texto y lo convierten en mecanismo generador de significación.

Tal peculiaridad del texto lo sitúa en una clase isomórfica junto a fenómenos tales como la conciencia

individual del ser humano, con su asimetría funcional entre los dos hemisferios del cerebro, y la cultura, con una estructura interna que se caracteriza por su heterogeneidad y redundancia. El mecanismo generador de significado es siempre el mismo: un sistema de traducciones internas entre sublenguajes que se encuentran en condición de relativa intraducibilidad en un texto determinado.

La tercera función del texto está vinculada al problema de la memoria de la cultura. En tal aspecto, los textos son programas mnemónicos compactos. La capacidad de los textos individuales que nos han llegado desde las profundidades de un oscuro pasado cultural para reconstituir capas íntegras de cultura, para *restaurar una memoria*, está claramente demostrada por la evidencia de toda historia de la cultura humana. No sólo metafóricamente es posible comparar en este sentido los textos con las semillas de los vegetales, las cuales, como mecanismos que generan información, pueden ser trasladadas a una esfera ecológica ajena, conservando su potencial

de germinación; es decir, reconstruyendo la memoria del árbol que las produjo.

De acuerdo con esto, los textos tienden a la simbolización, se convierten en símbolos culturales. En contraste con otros tipos de signos, los símbolos son capaces de retener la memoria, adquieren un alto grado de autonomía en relación con su contexto cultural y funcionan no sólo en un corte sincrónico de la cultura, sino también en su dimensión diacrónica (Cf. la significación del simbolismo de la Antigüedad y del cristianismo para todos los niveles de la cultura europea). En este caso, un símbolo individual funciona como un texto que se mueve libremente en el espacio cronológico de la cultura y en cada caso se correlaciona de manera compleja con sus niveles sincrónicos.

Para concluir, en su definición semiótica actual el texto ya no es más un portador pasivo de significado, sino que aparece como un fenómeno dinámico e intrínsecamente contradictorio, como uno de los conceptos fundamentales de la semiótica contemporánea.



*Cada billete
es el reflejo
de una obra
de arte que
cuenta nuestra
historia.*

¡ Cuidémoslos



**BANCO CENTRAL
DE COSTA RICA**

